

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

DICIEMBRE 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 31 de marzo de 2022

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	18.373.196	154.421	18.527.617	17.684.890	270.126	17.955.016	3,2
10. Altos Cargos	78.422	-	78.422	75.090	-	75.090	4,4
11. Personal Eventual	61.761	-	61.761	55.519	13	55.532	11,2
12. Funcionarios	13.499.965	-	13.499.965	13.106.607	362	13.106.969	3,0
13. Laborales	723.072	2	723.074	698.262	-	698.262	3,6
14. Otro Personal	45.097	-	45.097	34.591	-	34.591	30,4
15. Incentivos al rendimiento	921.499	-	921.499	898.457	1	898.458	2,6
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	3.043.380	154.419	3.197.799	2.816.364	269.750	3.086.114	3,6
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.909.466	135.820	5.045.286	4.496.899	100.637	4.597.536	9,7
20. Arrendamientos y cánones	169.826	701	170.527	161.840	1.364	163.204	4,5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	344.844	2.410	347.254	342.652	4.427	347.079	0,1
22. Material, suministros y otros	4.096.204	132.456	4.228.660	3.757.197	91.599	3.848.796	9,9
23. Indemnizaciones por razón del servicio	263.199	130	263.329	222.843	2.998	225.841	16,6
24. Gastos de publicaciones	2.883	47	2.930	2.879	184	3.063	-4,3
25. Conciertos de asistencia sanitaria	22.678	76	22.754	9.488	65	9.553	138,2
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	9.832	-	9.832	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	26.752.818	226	26.753.044	27.960.996	473	27.961.469	-4,3
30. De deuda pública en euros	26.144.564	-	26.144.564	27.417.990	-	27.417.990	-4,6
31. De préstamos en euros	474.690	-	474.690	482.587	-	482.587	-1,6
32. De deuda pública en moneda extranjera	30.041	-	30.041	29.343	-	29.343	2,4
33. De préstamos en moneda extranjera	14	-	14	15	-	15	-6,7
34. De depósitos y fianzas	11	-	11	15	-	15	-26,7
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	103.498	226	103.724	31.046	473	31.519	229,1
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	149.799.335	1.151.448	150.950.783	135.003.424	1.986.176	136.989.600	10,2
41. A Organismos Autónomos	6.345.624	729.031	7.074.655	3.454.022	867.679	4.321.701	63,7
42. Seguridad Social	36.111.083	-	36.111.083	35.792.048	-	35.792.048	0,9
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	2.329.895	243.272	2.573.167	2.345.926	349.666	2.695.592	-4,5
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.425.249	17.406	2.442.655	1.942.505	457.980	2.400.485	1,8
45. Comunidades autónomas	46.182.652	105.381	46.288.033	38.103.264	40.493	38.143.757	21,4
46. Entidades locales	18.634.671	9.841	18.644.512	17.734.518	63.192	17.797.710	4,8
47. A empresas privadas	802.588	4.811	807.399	1.682.571	22.406	1.704.977	-52,6
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	20.600.398	18.906	20.619.304	19.459.138	128.694	19.587.832	5,3
49. Exterior	16.367.175	22.800	16.389.975	14.489.432	56.066	14.545.498	12,7



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	6.542.477	632.555	7.175.032	5.312.895	400.732	5.713.627	25,6
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	763.224	452.971	1.216.195	628.569	110.285	738.854	64,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	1.368.015	47.445	1.415.460	1.238.607	105.592	1.344.199	5,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	277.259	2.740	279.999	242.180	22.428	264.608	5,8
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	280.255	11.856	292.111	234.493	6.154	240.647	21,4
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	253.932	3.820	257.752	197.347	25.825	223.172	15,5
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	2.406.820	42.192	2.449.012	2.050.697	96.605	2.147.302	14,1
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	1.005.678	70.679	1.076.357	706.468	33.204	739.672	45,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	16.862	852	17.714	14.534	639	15.173	16,7
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	170.432	-	170.432	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.072.443	1.023.980	18.096.423	7.028.392	1.054.649	8.083.041	123,9
71. A Organismos Autónomos	573.214	231.148	804.362	323.270	272.803	596.073	34,9
72. A la Seguridad Social	41.630	-	41.630	21.096	-	21.096	97,3
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	5.046.855	653.349	5.700.204	3.500.833	369.849	3.870.682	47,3
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	2.874.316	87.816	2.962.132	1.034.396	291.545	1.325.941	123,4
75. Comunidades autónomas	7.212.187	13.110	7.225.297	1.229.968	75.199	1.305.167	-
76. A Entidades Locales	188.439	8.845	197.284	106.868	1.724	108.592	81,7
77. A empresas privadas	629.793	24.459	654.252	259.607	35.526	295.133	121,7
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	195.703	5.253	200.956	171.949	8.003	179.952	11,7
79. Exterior	310.306	-	310.306	380.405	-	380.405	-18,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	223.449.735	3.098.450	226.548.185	197.487.496	3.812.793	201.300.289	12,5
8. ACTIVOS FINANCIEROS	28.601.782	1.114.219	29.716.001	50.301.122	937.188	51.238.310	-42,0
82. Concesión de préstamos al Sector Público	12.026.361	27.822	12.054.183	31.092.520	326.116	31.418.636	-61,6
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	603.927	69.730	673.657	571.628	113.944	685.572	-1,7
84. Constitución de depósitos y fianzas	174	-	174	231	-	231	-24,7
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	295.659	-	295.659	262.812	181.704	444.516	-33,5
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	150	-	150	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	15.581.427	1.016.667	16.598.094	18.274.131	315.424	18.589.555	-10,7
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	94.084	-	94.084	99.800	-	99.800	-5,7



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1	2	3	4	5	6	
90. Amortización de deuda pública en euros	94.752.544	-	94.752.544	84.972.987	-	84.972.987	11,5
91. Amortización de préstamos en euros	92.832.543	-	92.832.543	83.265.655	-	83.265.655	11,5
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	1.915.312	-	1.915.312	1.703.262	-	1.703.262	12,4
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	103	-	103	30	-	30	243,3
95. Puesta en circulación de moneda metálica	4.586	-	4.586	4.040	-	4.040	13,5
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	123.354.326	1.114.219	124.468.545	135.274.109	937.188	136.211.297	-8,6
TOTALES	346.804.061	4.212.669	351.016.730	332.761.605	4.749.981	337.511.586	4,0



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	2.381.347	-	2.381.347	2.346.110	-	2.346.110	1,5
10. Altos Cargos	5.250	-	5.250	5.307	-	5.307	-1,1
11. Personal Eventual	6.310	-	6.310	6.153	-	6.153	2,6
12. Funcionarios	1.770.651	-	1.770.651	1.712.584	-	1.712.584	3,4
13. Laborales	89.687	-	89.687	90.931	-	90.931	-1,4
14. Otro Personal	6.401	-	6.401	5.411	-	5.411	18,3
15. Incentivos al rendimiento	199.934	-	199.934	196.251	-	196.251	1,9
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	303.114	-	303.114	329.473	-	329.473	-8,0
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.183.214	59	1.183.273	824.559	70	824.629	43,5
20. Arrendamientos y cánones	20.336	-	20.336	11.376	-	11.376	78,8
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	89.937	-	89.937	99.052	-	99.052	-9,2
22. Material, suministros y otros	987.276	59	987.335	648.581	70	648.651	52,2
23. Indemnizaciones por razón del servicio	68.926	-	68.926	62.061	-	62.061	11,1
24. Gastos de publicaciones	863	-	863	770	-	770	12,1
25. Conciertos de asistencia sanitaria	9.682	-	9.682	2.719	-	2.719	256,1
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	6.194	-	6.194	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	397.274	-	397.274	321.092	2	321.094	23,7
30. De deuda pública en euros	34.857	-	34.857	34.952	-	34.952	-0,3
31. De préstamos en euros	262.583	-	262.583	273.929	-	273.929	-4,1
32. De deuda pública en moneda extranjera	15.556	-	15.556	15.011	-	15.011	3,6
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	84.278	-	84.278	-2.800	2	-2.798	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.776.551	277.897	13.054.448	21.976.830	121.088	22.097.918	-40,9
41. A Organismos Autónomos	1.175.115	123.739	1.298.854	2.564.865	121.088	2.685.953	-51,6
42. Seguridad Social	251.137	-	251.137	3.351.455	-	3.351.455	-92,5
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	546.479	152.899	699.378	310.079	-	310.079	125,5
44. A soc. ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	592.147	1.259	593.406	345.026	-	345.026	72,0
45. Comunidades autónomas	3.076.310	-	3.076.310	7.543.501	-	7.543.501	-59,2
46. Entidades locales	1.547.640	-	1.547.640	2.074.931	-	2.074.931	-25,4
47. A empresas privadas	686.046	-	686.046	1.550.836	-	1.550.836	-55,8
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.951.664	-	2.951.664	2.916.215	-	2.916.215	1,2
49. Exterior	1.950.013	-	1.950.013	1.319.922	-	1.319.922	47,7



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	2.469.957	-	2.469.957	2.555.967	18	2.555.985	-3,4
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	179.685	-	179.685	185.780	18	185.798	-3,3
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	300.128	-	300.128	314.587	-	314.587	-4,6
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	133.798	-	133.798	112.928	-	112.928	18,5
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	124.526	-	124.526	94.713	-	94.713	31,5
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	114.524	-	114.524	90.705	-	90.705	26,3
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	996.019	-	996.019	1.343.543	-	1.343.543	-25,9
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	550.969	-	550.969	407.070	-	407.070	35,3
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	9.921	-	9.921	6.641	-	6.641	49,4
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	60.387	-	60.387	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.667.831	28.281	6.696.112	1.731.540	90.052	1.821.592	267,6
71. A Organismos Autónomos	218.371	28.281	246.652	120.952	36.971	157.923	56,2
72. A la Seguridad Social	3.402	-	3.402	526	-	526	-
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.599.312	-	1.599.312	629.068	-	629.068	154,2
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	325.930	-	325.930	270.453	53.081	323.534	0,7
75. Comunidades autónomas	3.837.032	-	3.837.032	400.356	-	400.356	-
76. A Entidades Locales	142.176	-	142.176	101.062	-	101.062	40,7
77. A empresas privadas	497.785	-	497.785	159.510	-	159.510	212,1
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	42.578	-	42.578	48.120	-	48.120	-11,5
79. Exterior	1.245	-	1.245	1.493	-	1.493	-16,6
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	25.876.174	306.237	26.182.411	29.756.098	211.230	29.967.328	-12,6
8. ACTIVOS FINANCIEROS	7.492.925	16.667	7.509.592	4.356.425	224	4.356.649	72,4
82. Concesión de préstamos al Sector Público	3.385.461	-	3.385.461	595.412	-	595.412	-
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	513.239	-	513.239	298.325	224	298.549	71,9
84. Constitución de depósitos y fianzas	16	-	16	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	222.279	-	222.279	156.482	-	156.482	42,0
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	3.371.930	16.667	3.388.597	3.296.998	-	3.296.998	2,8
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	9.208	-	9.208	-



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
9. PASIVOS FINANCIEROS	1.447.117	-	1.447.117	319.426	-	319.426	-
90. Amortización de deuda pública en euros	348.600	-	348.600	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	1.093.894	-	1.093.894	315.376	-	315.376	246,9
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	37	-	37	10	-	10	270,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	4.586	-	4.586	4.040	-	4.040	13,5
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	8.940.042	16.667	8.956.709	4.675.851	224	4.676.075	91,5
TOTALES	34.816.216	322.904	35.139.120	34.431.949	211.454	34.643.403	1,4



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2021

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 351.016.730 y 337.511.586 miles de euros hasta diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 13.505.144 miles de euros que representa una variación del 4,0%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 226.548.185 y 201.300.289 miles de euros hasta diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 25.247.896 miles de euros que representa una variación del 12,5%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 124.468.545 y 136.211.297 miles de euros hasta diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 11.742.752 miles de euros con una variación del -8,6%.

En el mes de diciembre de 2021 los pagos han ascendido a 35.139.120 miles de euros frente a 34.643.403 miles de euros en diciembre de 2020, lo que supone un incremento de 495.717 miles de euros que representa una variación del 1,4%.

Los pagos no financieros en el mes de diciembre de 2021 han ascendido a 26.182.411 miles de euros frente a 29.967.328 miles de euros en diciembre de 2020, lo que supone un decremento de 3.784.917 miles de euros con una variación del -12,6%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 8.956.709 y 4.676.075 miles de euros en el mes de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 4.280.634 miles de euros con una variación del 91,5%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta diciembre por este capítulo han ascendido a 18.527.617 miles de euros en 2021 y 17.955.016 miles de euros en 2020, con un incremento de 572.601 miles de euros que supone una variación del 3,2%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Justicia por 183.378, 282.679 y 59.046 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos.

En el Ministerio de Defensa, destacan los mayores pagos en el Ministerio y Subsecretaría por 282.835 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en el programa: "Administración y Servicios Generales de Defensa" por 616.795 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos en el programa: "Gastos Operativos de las Fuerzas Armadas" por 335.136 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 2.381.347 y 2.346.110 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 35.237 miles de euros que representa una variación del 1,5%.

Este incremento se debe a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa por 36.368 miles de euros, destacando fundamentalmente los mayores pagos en el programa: “Administración y Servicios Generales de Defensa” por 68.697 miles de euros, parcialmente compensado por los menores pagos en los programas: “Gastos Operativos de las Fuerzas Armadas” y “Apoyo Logístico” por 23.456 y 12.333 miles de euros respectivamente.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta diciembre por este capítulo han ascendido a 5.045.286 y 4.597.536 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente, con un incremento de 447.750 miles de euros que supone una variación del 9,7%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad, en la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública y en el Ministerio de Defensa por 373.933, 34.179 y 24.423 miles de euros respectivamente.

Los aumentos en el Ministerio de Sanidad son debidos a los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacunas para la COVID-19 por 1.335.100 miles de euros. Este incremento se ha compensado parcialmente por los menores pagos en los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con la COVID-19 en España (adquisición de material sanitario de todo tipo) por 988.933 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.183.273 y 824.629 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 358.644 miles de euros que representa una variación del 43,5%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Interior y en el Ministerio de Sanidad por 31.405, 43.438 y 270.493 miles de euros respectivamente.

Destacan en el Ministerio de Sanidad los pagos en diciembre del 2021, sin equivalente en 2020, para la adquisición de dosis de vacuna para la COVID-19 por 268.595 miles de euros.



Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 26.753.044 y 27.961.469 miles de euros hasta diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 1.208.425 miles de euros que supone una variación del -4,3%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.280.626 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros por 1.273.426 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 397.274 y 321.094 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 76.180 miles de euros que representa una variación del 23,7%.

El aumento se debe a los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico por 84.969 miles de euros en el ejercicio 2021, sin equivalente en 2020, para satisfacer intereses de demora en el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico, compensado en parte por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 10.896 miles de euros, explicados fundamentalmente por los pagos por préstamos en euros por 11.346 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 150.950.783 y 136.989.600 miles de euros hasta diciembre de 2021 y 2020, con un incremento de 13.961.183 miles de euros que supone una variación del 10,2%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 2.752.954 miles de euros, principalmente por los pagos al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y al Instituto para la Transición Justa, por 2.046.630 y 88.889 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020 por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 732.801 miles de euros. En el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia destacan los pagos al Servicio Público de Empleo Estatal por 682.772 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, al Fondo de Garantía Salarial por 80.518 miles de euros.



- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 319.035 miles de euros, destacando los mayores pagos a la Seguridad Social para financiar el Ingreso Mínimo Vital y al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 2.585.420 y 751.824 miles de euros respectivamente. Destacan las aportaciones del Estado a la Seguridad Social en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor, así como para financiar las reducciones de cotización de la Seguridad Social y para atender la financiación de otros conceptos del ejercicio 2021, en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 por 2.784.725, 1.779.448 y 9.364.828 miles de euros respectivamente.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar los complementos de pensiones mínimas y las destinadas a financiar las prestaciones no contributivas por 459.649 y 136.315 miles de euros respectivamente, así como por la transferencia del Estado a la Seguridad Social en 2020, sin equivalente en 2021, para apoyar su equilibrio presupuestario por 1.333.910 miles de euros y por los menores pagos por la transferencia del Estado a la Seguridad Social para equilibrar el impacto en sus cuentas derivado de la crisis de la COVID-19 por 14.990.594 miles de euros.

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 8.144.276 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en concepto de regularización de la financiación revisada de los Mossos d’Esquadra, y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 7.000.000, 452.106, y 1.855.159 miles de euros respectivamente, así como por los mayores pagos para la Gestión de las CC.AA. de la iniciativa del sistema de formación profesional para el empleo por 480.698 miles de euros.

En el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a destacar los pagos por: Creación de plazas del primer ciclo de Educación Infantil de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años por 200.790 miles de euros, el Programa de Orientación, Avance, y Enriquecimiento educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-2021 provocada por la pandemia de la Covid-19 dirigido a centros de especial complejidad educativa por 78.184 miles de euros, así como por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad por 370.466 miles euros. También destacan los pagos por el Plan Educa Digital por 989.185 miles de euros.

Respecto a las transferencias a las Comunidades Autónomas dentro del Sistema de Financiación y del régimen económico especial de convenio y concierto con los Territorios Históricos del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra, destacan los mayores pagos a la Comunidad Autónoma del País Vasco para la compensación en cupo por la regularización de quinquenios anteriores por 370.324 miles de euros, así como la mayor aportación del Estado por el Fondo de Competitividad por 263.171 miles de euros, por el Fondo de Cooperación por 76.430 miles de euros y por el Fondo de Garantía por 102.299 miles de euros.



Estos aumentos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, por las transferencias para gastos originados en el Sistema Nacional de Salud por la emergencia de salud pública por la COVID-19 por 214.725 miles de euros, así como por los menores pagos por la dotación adicional de recursos para las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla y por las prestaciones básicas de servicios sociales para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil por 2.490.449 y 262.185 miles de euros respectivamente.

- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 846.802 miles de euros, debido a los mayores pagos a los Ayuntamientos y a las Diputaciones y Cabildos Insulares por la participación en los tributos del Estado por 339.280 y 168.592 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el impacto de la COVID-19 en los servicios de transporte público prestados por las Entidades Locales por 405.326 miles de euros, compensados parcialmente por los menores pagos por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 89.707 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 1.031.472 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar y por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios por 817.699 y 415.956 miles de euros respectivamente, compensados parcialmente, por los menores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 224.934 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 1.844.477 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) y por Recursos Propios Tradicionales por 1.046.196, 314.576 miles de euros respectivamente, así como los pagos en 2021, sin equivalente en 2020 por el recurso propio basado en los residuos de envases de plástico no reciclables por 486.215 miles de euros respectivamente.

Este incremento, se ha compensado en parte por los menores pagos que se ha producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 122.425 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) por 274.470 miles de euros, compensados parcialmente por los mayores pagos a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por 113.324 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 897.578 miles de euros, explicados por el pago de la ejecución de la sentencia N.º 1404/2020, dictada por el Tribunal Supremo en el recurso 454/2018, relativa a las cantidades adeudadas por el almacenamiento subterráneo "CASTOR" en 2020 sin contrapartida en 2021, compensado en parte por el pago de la sentencia en 2021 sobre el Canon hidroeléctrico.



En el mes, los pagos han ascendido a 13.054.448 y 22.097.918 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 9.043.470 miles de euros que representa una variación del -40,9%.

Esta disminución se debe fundamentalmente a los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 1.387.099 miles de euros, por los menores pagos al Servicio Público de Empleo Estatal por 1.512.537 miles de euros, compensados parcialmente por los pagos de presupuestos cerrados en 2021 sin contrapartida en 2020 al Instituto para la Transición Justa por 33.749 miles de euros.
- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 3.100.318 miles de euros, principalmente por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, para equilibrar el impacto en las cuentas de la Seguridad Social derivado del COVID-19 por 3.000.000 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 4.467.191 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos en 2021, por la dotación adicional de recursos para las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla y por la Gestión de las CC.AA. de la iniciativa del sistema de formación profesional para el empleo por 4.980.012 y 172.423 miles de euros respectivamente, compensados en parte por los mayores pagos por el bono social térmico, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020 por la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 184.613, 141.349 y 366.327 miles de euros respectivamente. Destacando en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia los pagos en 2021 sin contrapartida en 2020, por la creación de plazas del primer ciclo de Educación Infantil de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años, por el Plan de Choque para la Formación Profesional y la Empleabilidad y por los Proyectos piloto de innovación en servicios sociales por 200.790, 69.401 y 51.296 miles de euros respectivamente.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 527.291 miles de euros, debido fundamentalmente a los menores pagos por la liquidación definitiva del Sistema de Financiación de Entidades Locales por 543.744 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 864.790 miles de euros, explicados por el pago de la ejecución de la sentencia N.º 1404/2020, dictada por el Tribunal Supremo en el recurso 454/2018, relativa a las cantidades adeudadas por el almacenamiento subterráneo "CASTOR" en 2020 sin contrapartida en 2021 por 1.454.040 miles de euros, compensado en parte por el pago de la sentencia en 2021 sobre el Canon hidroeléctrico por 530.996 miles de euros.

Esta disminución, se ha visto parcialmente compensada por los mayores pagos en los siguientes artículos:



- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 389.299 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) por 124.217 y 153.680 miles de euros respectivamente.
- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 248.380 miles de euros, destacando los mayores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de los servicios de transporte de Cercanías y regionales traspasados a Cataluña y a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 52.580 y 138.194 miles de euros respectivamente, así como los pagos en 2021 sin equivalente en 2020 a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 37.443 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 630.091 miles de euros, fundamentalmente por las aportaciones en 2021, sin equivalente en 2020, del Estado a la Unión Europea por los Recursos Propios basados en los residuos de envases de plástico no reciclables por 486.215 miles de euros, así como por las aportaciones del Estado a la Unión Europea por los Recursos Propios Tradicionales y por la contribución a Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 64.523 y 98.244 miles de euros respectivamente.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 7.175.032 y 5.713.627 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, con un incremento de 1.461.405 miles de euros, lo que supone una variación del 25,6%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 642.579, 515.015 y 120.816 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Defensa destacan los mayores pagos en la Secretaría de Estado de Defensa por 423.009 miles de euros. Esta variación se explica fundamentalmente por los mayores pagos por Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por los Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas por 221.990 y 117.536 miles de euros respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, destacan los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 548.557 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, para la resolución del contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda y Autovía libre de peaje A-43 por 411.359 miles de euros.



Estos pagos se han compensado parcialmente por los menores pagos en la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 33.095 miles de euros, fundamentalmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por la liquidación a Iberpistas de las obras realizadas en cumplimiento del Real Decreto 1467/2008, de 29 de agosto, inversión en el tramo San Rafael-Villacastín, autopista AP-6 por 32.579 miles de euros.

En el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, destacan los pagos realizados en 2021, sin equivalente en 2020 por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 127.924 miles de euros, destinados fundamentalmente a la reposición de Sistemas informáticos y al pago de licencias de aplicaciones informáticas.

Los pagos mensuales han ascendido a 2.469.957 y 2.555.985 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 86.028 miles de euros con una variación del -3,4%.

Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en el Ministerio de Defensa y en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 198.635 y 58.224 miles de euros respectivamente, compensados en parte, por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 48.890, 51.458 y 31.890 miles de euros respectivamente.

La disminución en el Ministerio de Defensa se debe a los menores pagos en la Secretaría de Estado de la Defensa por 308.770 miles de euros, compensados en parte por los mayores pagos en el Ejército de Tierra y en la Armada por 50.425 y 42.118 miles de euros respectivamente. Destacan en la Secretaría de Estado de Defensa los menores pagos por los Programas Especiales de Modernización de las Fuerzas Armadas por 406.856 miles de euros, compensados en parte por los mayores pagos por operaciones para el Mantenimiento de la Paz por 99.642 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana destacan los menores pagos en la Dirección General de Carreteras por 56.797 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico destacan los mayores pagos en la dirección General del Agua por 41.355 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 18.096.423 y 8.083.041 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, con un incremento de 10.013.382 miles de euros que supone una variación del 123,9%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:



- Artículo 71 “A Organismos Autónomos” por 208.289 miles de euros, por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 316.474 miles de euros, destacando los pagos a Parques Nacionales para actuaciones de conservación y restauración de ecosistemas marinos y terrestres y su biodiversidad y los pagos al Instituto para la Transición Justa para el plan de restauración e infraestructuras de la estrategia de transición justa por 204.000 y 73.345 miles de euros respectivamente.

Este aumento se ha compensado en parte por los menores pagos al Instituto de Salud Carlos III por 44.481 miles de euros, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto para la Transición Justa por 63.663 miles de euros.

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 1.829.522 miles de euros, debido a los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 2.217.570 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos a la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 220.604 y 282.486 miles de euros respectivamente.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 1.636.191 miles de euros, principalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 2.193.421 miles de euros, destacando los siguientes pagos: al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para la promoción de energías renovables, eficiencia energética y movilidad sostenible, a la Entidad Pública Empresarial Red.Es y al Centro para el Desarrollo tecnológico Industrial (CDTI) por 1.285.000, 198.400 y 469.710 miles de euros respectivamente.

Estos mayores pagos se han compensado en parte por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, al ADIF para inversiones en la red convencional y para inversiones en corredores de la Red Transeuropea de Transportes por 323.397 miles de euros, así como por los menores pagos al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por 188.081 miles de euros.

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 5.920.130 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 5.441.996 miles de euros destacando:
 - Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos por 1.044.906 miles de euros.
 - Programa de ayudas en materia de rehabilitación para la recuperación económica y social por 1.151.000 miles de euros.
 - Conservación y restauración de ecosistemas y de su biodiversidad por 464.000 miles de euros.



- Infraestructuras hidráulicas y preservación de los recursos hídricos por 200.000 miles de euros.
- Estrategia de Economía Circular por 416.250 miles de euros.
- Plan de Renovación de tecnologías sanitarias en el Sistema Nacional de Salud por 398.993 miles de euros.
- Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social por 607.004 miles de euros.
- Plan Nacional de Competencias Digitales por 140.000 miles de euros.
- Ayudas a universidades públicas para la recualificación y la movilidad internacional del Personal Docente Investigador (PDI) por 120.520 miles de euros.

También a destacar los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, a la Comunidad Autónoma de Cataluña en cumplimiento de la sentencia nº 1668/2017 de la sala 3ª del Tribunal Supremo por 200.000 miles de euros.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 359.119 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en el programa de compensación de costes indirectos de emisión de gases efecto invernadero por 129.231 miles de euros, y por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020 por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 189.881 miles de euros destacando el Plan de Conectividad por 187.922 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 6.696.112 y 1.821.592 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 4.874.520 miles de euros que representa una variación del 267,6%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 970.244 miles de euros, por los mayores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012) por 838.064 miles de euros, así como por los pagos en 2021 sin equivalente en 2020 a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para la compensación del sistema eléctrico por la reducción de ingresos según el artículo 42 del RDL 11/2020, por 172.000 miles de euros. Este incremento se ha compensado parcialmente con los menores pagos a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013) por 65.513 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 3.436.676 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 3.047.238 miles de euros, destacando los pagos por el Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos y por Programas de rehabilitación para la recuperación económica y social, por 1.044.906 y 634.995 miles de euros respectivamente. Así mismo, destacan los pagos para actuaciones de conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad, el Plan Nacional de Competencias Digitales y los pagos para Economía de



los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social por 226.750, 140.000 y 203.753 miles de euros respectivamente.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 338.275 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en el programa de compensación de costes indirectos de emisión de gases efecto invernadero por 123.297 miles de euros, y por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 189.881 miles de euros destacando el Plan de Conectividad por 187.922 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 29.716.001 y 51.238.310 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, con un decremento de 21.522.309 miles de euros que supone una variación del -42,0%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 2.684.197 miles de euros, por los menores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Entidades Locales por 3.006.060 y 178.543 miles de euros respectivamente, parcialmente compensado por los mayores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 495.717 miles de euros, por los menores pagos por las aportaciones reembolsables a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 346.404 miles de euros, así como por menores pagos por el Programa de reindustrialización y fortalecimiento de la competitividad industrial por 193.920 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por el Fondo de Recapitalización de empresas afectadas por la Covid por 100.000 miles de euros
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 18.500.672 miles de euros, por los menores pagos por la aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 18.500.000 miles de euros.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 326.333 miles de euros, destacando los pagos en 2020, sin contrapartida en 2021, al IDAE para el impulso de la eficiencia energética y las energías renovables por 300.000 miles de euros.

Estas minoraciones se han visto parcialmente compensadas por los mayores pagos principalmente en el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 529.016 miles de euros, destacando fundamentalmente los mayores pagos al ADIF por 557.409 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 7.509.592 y 4.356.649 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 3.152.943 miles de euros con una variación del 72,4%.

Este aumento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 3.330.085 miles de euros, destacando fundamentalmente los pagos en 2021, sin contrapartida en 2020 por el préstamo a la Seguridad Social para su equilibrio financiero por 3.330.090 miles de euros.
- Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 548.803 miles de euros, destacando los mayores pagos en la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por 395.480 miles de euros, así como los pagos en 2021 sin equivalente en 2020, en la Dirección General de Vivienda y Suelo por 100.360 miles de euros.

Este aumento se ha visto compensado por los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Hacienda por 261.356 miles de euros por los menores pagos por la aportación patrimonial al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas por 296.560 miles de euros, compensados en parte por los mayores pagos a la Dirección General de Patrimonio del Estado por 39.188 miles de euros.
- Ministerio de Ciencia e Innovación por 142.108 miles de euros, por los menores pagos a la Dirección General de Planificación de la Investigación 62.108 miles de euros, así como por los pagos en 2020, sin equivalente en 2021, a la Secretaría General de Innovación por 80.000 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 94.752.544 y 84.972.987 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, con un incremento de 9.779.557 miles de euros, lo que supone una variación del 11,5%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 9.778.954 miles de euros explicado por la mayor amortización de Deuda Pública en euros por 9.566.887 miles de euros y la mayor amortización de préstamos en euros por 212.065 miles de euros, fundamentalmente por la amortización del Préstamo del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores III.

En el mes, los pagos han ascendido a 1.447.117 y 319.426 miles de euros en diciembre de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 1.127.691 miles de euros.



El incremento viene explicado por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 1.127.118 miles de euros, por la mayor amortización de Deuda Pública en euros por 348.600 miles de euros, y la mayor amortización de préstamos en euros por 778.517 miles de euros. Destaca la mayor amortización por el préstamo del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores III por 766.667 miles de euros.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 6.680.246 y 4.040.081 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en diciembre ha sido de 5.445.906 y 18.242.452 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En Madrid, a 31 de marzo de 2022